INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
ADQUISICIÓN DE ATOSIBAN 6,75 MH Y 37,5 MG INYECTABLES PARA EL MSPYBS	*LPN SBE Nº 35/22*	*414.047*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
• **Abg. Olivia Ruíz Díaz,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designada según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 951/2022, el 20/06/2022. • **Lic. Ana Alonso, Dra. Angeli Penzzi y Dr. Cesáreo Saldivar,** representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designadas por Providencia del Memorando DLIC-DOC Nº 953/2022 el 23/06/22. • **Econ. Orlando Figueredo,** representante de la Dirección Financiera, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 952/2022 el 17/06/22.	Asunción, Paraguay	19/08/2022 – 09:30 Hs.

1. ANTECEDENTES

Resolución S.G. Nº 901 de fecha 02/06/2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE - Nº 35/2022 "ADQUISICIÓN DE ATOSIBAN 6,75 MH Y 37,5 MG INYECTABLES PARA EL MSPYBS" PLURIANUAL – ID N° 414.047.*

Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 4455/2021, a través de la cual la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud solicitó el inicio del llamado, dicho documento fue providenciado a la Dirección Operativa de Contrataciones.

Dictamen DOC N° 102/22 del 12 de abril de 2022 POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES.

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con las empresas oferentes del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

El acta de Sesión Pública Virtual se ha emitido en fecha 17 de agosto de 2022, resultando del proceso 02 (dos) participantes. Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres físicos**, de fecha 18 de agosto de 2022, 09:15 horas, observándose la recepción de 02 (dos) ofertas, las que se detallan a continuación:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - RUC: 80025906-8. Vigencia de la oferta: 120 días / Mantenimiento de la oferta: Gs. 255.000.000 desde 16/08/22 hasta 11/02/2023 / Foliado del 1 al 50 / Correo electrónico: cduarte@lapoliclinica.com	Gs. 7.861.396.734
2. SCAVONE HERMANOS SA - RUC: 80001916-4 Vigencia de la oferta: 120 días / Mantenimiento de la oferta: Gs. 280.000.000 desde 16/08/22 hasta 23/03/23 / Foliado del 1 al 109 / Correo electrónico: licitacion@laboratorioscatedral.com.py	Gs. 7.850.718.000

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA: NO SE HAN REALIZADO OBSERVACIONES.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. *Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.*

N° de Orden	Empresas	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SCAVONE HERMANOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS

Econ. Orlando E. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de la firma oferente, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta.

1. DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

N° CI	Nombre y Apellido	Constancia Nro	Observación
1045199	NORMAN HARRISON PALEARI	3458935	NO REGISTRA DATOS
1357355	SUSY BEATRIZ BOGADO DE HARRISON	3458942	NO REGISTRA DATOS
478698	MARÍA CRISTINA DUARTE OZUNA	3458949	NO REGISTRA DATOS
1046331	CARLOS JOSÉ HERNÁN JARA	3458953	NO REGISTRA DATOS
901663	MARÍA INÉS BOGADO DE LLERANDI	3458958	NO REGISTRA DATOS
1129232	CRISTIAN RAÚL ACHUCARRO GONZÁLEZ	3458963	NO REGISTRA DATOS
2129377	ROCÍO MARGARITA PÉREZ ESPÍNOLA	3458971	NO REGISTRA DATOS
4229752	RICHARD HARRISON BOGADO	3458976	NO REGISTRA DATOS

2. SCAVONE HNOS S.A.

N° CI	Nombre y Apellido	Constancia Nro	Observación
78.130	MARIA ELENA CARMEN ANTONIA GIRALT BADOSA	3459196	NO REGISTRA DATOS
88.843	MARIA ANGELICA JULIA RIERA DE ZANOTTI CAVAZZONI	3459206	NO REGISTRA DATOS
119.508	CECILIO JUAN QUIRINO FLEITAS DUARTE	3459215	NO REGISTRA DATOS
123.207	NOEMI ULIAMBRE DE ZANOTTI CAVAZZONI	3459219	NO REGISTRA DATOS
137.740	MARIA LUISA ZANOTTI CAVAZZONI VDA DE BOETTNER	3459892	NO REGISTRA DATOS
200.962	ANA MARIA SCAVONE DE FERREIRO	3459228	NO REGISTRA DATOS
204.588	ZUNILDA BOSSI DE TORIO	3459237	NO REGISTRA DATOS
205.283	JUAN CARLOS BALMELLI DE VARGAS	3459242	NO REGISTRA DATOS
218..517	LIDIA MARIA JOSEFINA SCAVONE DE ESCUDERO	3459251	NO REGISTRA DATOS
225.663	GERARDO JOSE RAMON LAGUARDIA CHILABERT	3459255	NO REGISTRA DATOS
231.302	CRISTINA ANTONIA PORTALUPPI DE FLEITAS	3459261	NO REGISTRA DATOS
231.304	MIRIAM BEATRIZ SCAVONE DE BOGGINO	3459267	NO REGISTRA DATOS
231.315	MIRTHA ESTHER CONSTANCIA FORNO DE BALMELLI	3459272	NO REGISTRA DATOS
247.146	ELOY JUAN ANGEL BOGGINO VILLALONGA	3459278	NO REGISTRA DATOS
248.016	MIGUEL MARIA TORIO SCAVONE	3459283	NO REGISTRA DATOS
251.082	LUIS ALBERTO ZANOTTI CAVAZZONI SCAVONE	3459290	NO REGISTRA DATOS
279.576	GRACIELA ANGELA FORNO DE BALMELLI	3459296	REGISTRA DATOS COMO JUBILADA
283.678	JORGE AGUSTIN MIGUEL DOMINGO GIRALT SCAVONE	3459302	NO REGISTRA DATOS
283732	DOLORES FRANCISCA LUISA GIRALT DE PERONI	3459306	NO REGISTRA DATOS
294.792	GILDA INES PORTALUPPI SCAVONE	3459312	NO REGISTRA DATOS
311.132	CARLA ROSA FORNO DE ACHON	3459320	REGISTRA DATOS HASTA EL AÑO 2012
311.715	MARIA JULIA REGINA SCAVONE DE DAUD	3459326	NO REGISTRA DATOS
321.155	MANUEL COSTAS FRAGA	3459338	NO REGISTRA DATOS
346.369	ENRIQUE MANUEL COSTAS SCAVONE	3459343	NO REGISTRA DATOS
352.138	TOMMASO ODDONE	3459353	NO REGISTRA DATOS
377.660	JOSE ALFREDO ZANOTTI CAVAZZONI RIERA	3459358	NO REGISTRA DATOS
377.661	AMADEO MANUEL ZANOTTI CAVAZZONI RIERA	3459369	REGISTRA DATOS HASTA EL AÑO 2004
379.436	FELIPE CARLOS RESCK BONNIN	3459376	NO REGISTRA DATOS
402.803	RAFAEL GUSTAVO MERA SCAVONE	3459380	NO REGISTRA DATOS
406.981	JOSE FRANCISCO ODDONE COSTANZO	3459387	NO REGISTRA DATOS
428.116	OSCAR VICENTE SCAVONE RIVAS	3459393	NO REGISTRA DATOS
428.423	CARLA LETIZIA BALMELLI DE RUOTI	3459399	*AÑO 2022 DOCENTE
458.242	LAURA BEATRIZ ZANOTTI CAVAZZONI DE FILARTIGA	3459404	NO REGISTRA DATOS
458.244	ANGELA MARIA MERCEDES ZANOTTI CAVAZZONI DE LLANO	3459898	NO REGISTRA DATOS
491.595	GONZALO JUAN MERA SCAVONE	3459912	NO REGISTRA DATOS
495.994	MARIO LUIS ZANOTTI CAVAZZONI RIERA	3459922	NO REGISTRA DATOS
496.465	MARIA LOURDES ELIDA ZANOTTI CAVAZZONI ULIAMBRE	3459930	NO REGISTRA DATOS
496.466	CARLOS MARIA ZANOTTI CAVAZZONI ULIAMBRE	3459932	NO REGISTRA DATOS
525.575	MONICA FLEITAS DE RAMIREZ	3459937	NO REGISTRA DATOS
529.014	ROSA MARIA GIAGNI DE SCAVONE	3459944	REGISTRA DATOS HASTA EL AÑO 2006
552.061	RAMON HUGO MERA SCAVONE	3459954	NO REGISTRA DATOS
552.809	MARIA CELINA GOMEZ SANJURJO DE GIRALT	3459963	NO REGISTRA DATOS
664.286	INOCENCIO ELVIO BARRETO	3459973	NO REGISTRA DATOS
682.771	MARIA DE LOS ANGELES COSTAS DE BARRETO	3459976	NO REGISTRA DATOS
706.089	JUAN FRANCISCO SCAVONE ODDONE	3459982	NO REGISTRA DATOS
767.204	SERGIO LAVIERO VICENTE ODDONE COSTANZO	3459986	NO REGISTRA DATOS
767.205	ROLANDO MARIO ODDONE COSTANZO	3459991	*AÑO 2022 DOCENTE
792.825	PATRICIA FATIMA MERA SCAVONE	3460000	NO REGISTRA DATOS
823.001	MARCELO ARIEL FLEITAS PORTALUPPI	3460008	NO REGISTRA DATOS
829.278	ARIANNA BOGGINO SCAVONE	3460010	NO REGISTRA DATOS
863.368	DIEGO MARTIN BALMELLI FORNO	3460017	NO REGISTRA DATOS
829.279	CINZIA LUCIA BOGGINO SCAVONE	3460013	NO REGISTRA DATOS
916.469	OLIVER OCTAVIO SCAVONE DOMANICZKY	3460024	NO REGISTRA DATOS
922.977	PAOLA MARIA SCAVONE DE ARGAÑA	3460028	NO REGISTRA DATOS
922.979	MARINA PIA SCAVONE GAVILAN	3460033	NO REGISTRA DATOS
922.980	MAURIZIO UBALDO SCAVONE GAVILAN	3460035	NO REGISTRA DATOS

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Belonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

2. SCAVONE HNOS S.A.			
N° CI	Nombre y Apellido	Constancia Nro	Observación
986.305	VICENTE FEDERICO SCAVONE GAVILAN	3460043	NO REGISTRA DATOS
1.050.289	ANDREA MARIA BALMELLI FORNO	3460046	NO REGISTRA DATOS
1.053.709	JUAN CARLOS SCAVONE MERNES	3460053	NO REGISTRA DATOS
1.178.273	LUIS ENRIQUE PERONI GIRALT	3459409	NO REGISTRA DATOS
1.462.718	MICHELLE GIRALT PORTALUPPI	3459414	NO REGISTRA DATOS
1.530.971	MARIA ELENA ZANOTTI CAVAZZONI FERRARIO	3459419	NO REGISTRA DATOS
1.845.984	CARLA ALEJANDRA BOGGINO SCAVONE	3459422	NO REGISTRA DATOS
1.848.315	PIER ENRICO SCAVONE GAVILAN	3459425	NO REGISTRA DATOS
1.974.932	LAURA LIZ BARRTO COSTAS	3459432	NO REGISTRA DATOS
2.886.989	GARY GIRALT PORTALUPPI	3459437	REGISTRA DATOS HASTA EL AÑO 2015
3.771.928	MARIA ANGELICA COSTAS PEREZ	3459442	NO REGISTRA DATOS
4.197.475	SOFIA MARIA ZANOTTI CAVAZZONI MEDINA	3459452	REGISTRA DATOS HASTA EL AÑO 2013
2.484.582	RENATA MARIA RUOTI BALMELLI	3459457	NO REGISTRA DATOS
3.194.763	CONSTANZA MARIA RUOTI BALMELLI	3459461	NO REGISTRA DATOS
2.877.381	FRANCESCA MARIA SCAVONE GIAGNI	3459471	NO REGISTRA DATOS
1.997.129	FRANCESCO PABLO BOGGINO SCAVONE	3459478	NO REGISTRA DATOS
1.997.130	GIOVANNI PABLO BOGGINO SCAVONE	3459483	NO REGISTRA DATOS

* ROLANDO MARIO ODDONE COSTANZO y CARLA LETIZIA BALMELLI DE RUOTI, conforme a las constancias mencionadas presentan registros en el SINARH, desempeñándose como docentes. Sin embargo, conforme lo establece la Ley 1626 en su Art. 2° inciso f) *"los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica"* se encuentran exceptuados de las imposibilidades de contratar con el Estado.

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme Memorándum DLIC Nº 1392/2022 de fecha 22/08/22, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum A.J. Nº 897/2022, de fecha 23/08/2022, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: *"que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas "DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - RUC: 80025906-8 y SCAVONE HERMANOS SA - RUC: 80001916-4", a partir del ejercicio fiscal 2020 hasta la fecha."*

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 549/22 del Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº 1393/2022 del 22/08/2022; manifiesta cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, donde el oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03.*

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

7. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a la oferta presentada en los siguientes términos:

1. DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1646/2022	Respuesta
• Muestra de todos los ítems ofertados	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1708/2022	Respuesta
• En virtud del abastecimiento simultáneo, conformidad para la adecuación del precio unitario a la menor oferta para: Ítem 1 a Gs. 45.000; ítem 2 a Gs. 1.272.000.	Presenta

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dra. Angel E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / MSP y B.S.

Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
de Salud Sexual y Reproductiva
DGGIES, MSP y BS

2. SCAVONE HERMANOS S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1647/2022	Respuesta
• Muestra de todos los ítems ofertados	Presenta

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte de los oferentes.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación por Abastecimiento Simultáneo, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 y demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado.

9. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Se verifica según cuadro comparativo de ofertas que los precios cotizados se encuentran dentro de los parámetros permitidos según la normativa vigente.

10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones y disposiciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES (MPN): este criterio NO APLICA.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: este criterio NO APLICA.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia* y se exponen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESA	CONSTANCIA SIPE N°
1	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	1707239
2	SCAVONE HERMANOS S.A.	1707462

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	N/A

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	SCAVONE HERMANOS S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	C Fs. 1/3	C Fs. 06/08
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	C Fs. 4/5	C Fs. 01/02
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C Fs. 8	C SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	C SIPE	C SIPE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C SIPE	C F. 84
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	C Fs. 9/17	C Fs. 13/17
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C SIPE	C SIPE
9. Documentos legales		
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C SIPE	C SIPE

Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS

Econ. Orlando R. Riqueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Lic. A. Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	SCAVONE HERMANOS S.A.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	C SIPE	C SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C SIPE	C SIPE
9.3 Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A

12. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	SCAVONE HERMANOS S.A.
Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL.	C SIPE	C SIPE
Presentación del Formulario N° 106, años 2018 y 2019, y 501 año 2020, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	N/A	N/A
Presentación del Formulario N° 104, años 2018 y 2019 y 515 año 2020, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	N/A	N/A
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A	N/A

El Comité de Evaluación ha realizado del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESAS	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	1,31	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,61	
	RENTABILIDAD	0,40	
SCAVONE HERMANOS S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	2,28	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,28	
	RENTABILIDAD	0,16	

13. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	Copias de Contratos y/o facturaciones.
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	C Fs. 18 - 22
SCAVONE HERMANOS S.A.	C Fs. 86 - 105

ÍNDICE 1: Demostrar la experiencia en provisión de MEDICAMENTOS (SEGÚN LO COTIZADO) a través de copias de Contratos y/o Facturaciones de Ventas por un 25 % (VEINTE Y CINCO) por ciento de lo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2019,2020,2021. Para demostrar esta situación, se podrá presentar la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado.

.Firmas Oferentes	Total de contratos / Facturación de venta	Monto ofertado	25% como mínimo del monto total ofertado	Índice 1
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	9.674.278.740	7.861.396.734	1.965.349.184	CUMPLE
SCAVONE HERMANOS S.A.	59.358.210.400	7.850.718.000	1.962.679.500	CUMPLE

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MUESTRAS PRESENTADAS.

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas especificaciones técnicas y muestras, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador Lic. Ana Alonzo, Dra. Angeli Penzzi y Dr. Cesareo Saldivar, conforme al ámbito de su competencia y al ANEXO III, cuyo resumen* se expone en el siguiente cuadro:

Oferentes	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Capacidad Técnica	EETT / Muestra
SCAVONE HERMANOS S.A.	1	Atosiban Inyectable	TRACTOCILE	ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.			ATOSIBAN 6,75 MG. / 0,9 ML. BAUL TOP	ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE
SCAVONE HERMANOS S.A.	2	Atosiban Inyectable	TRACTOCILE	ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.			ATOSIBAN 37,5 MG. / 5 ML. BAUL TOP	ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS

Conforme se detalla en el ANEXO III, se realizó el análisis del cumplimiento de la Capacidad Técnica, Especificaciones Técnicas y muestras de cada ítem, encontrándose que los productos ofertados por las empresas oferentes citadas en el cuadro anterior CUMPLEN con todos los requisitos establecidos en el PBC, de acuerdo a las documentaciones presentadas.

15. ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO Y DISMINUCIÓN DE CANTIDADES ART. 66 DECRETO 2992/19

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, en el siguiente cuadro se realiza la distribución de las cantidades a recomendar, de acuerdo al posicionamiento de las ofertas, luego de la aplicación del margen de preferencia y desestimación de las ofertas mencionadas a lo largo del informe. Se ha requerido las conformidades a los oferentes para la adecuación de sus precios a las menores ofertas, según lo detallado en el apartado 7 de este informe.

Asimismo, se procede a **disminuir** las cantidades a recomendar para la adjudicación hasta ajustarlas a la previsión del PAC, en virtud del Art. 66 del Decreto N° 2992/2019 y de acuerdo las cantidades detalladas en el siguiente cuadro.

Oferente	Ítem	Cant. Mín. s/ PBC	Cant. Máx. s/ PBC	Cant. Máx. Ajustada	Posición Final	Conformidades Abastecimiento	MEJOR PRECIO	% ABAST	Cant. Mín. Abast	Cant. Máx. Abast
SCAVONE HERMANOS S.A.	1	426	846	791	1	MEJOR PRECIO	65.700	60%	256	475
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.					2	SI		40%	170	316
SCAVONE HERMANOS S.A.	2	2.934	5.868	5.483	1	MEJOR PRECIO	6.900	60%	1.760	3.290
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.					2	SI		40%	1.174	2.193

16. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:*

a) **Adjudicar** a las siguientes empresas quienes resultaron ser las menores ofertas económicas que reúnen todas las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones y se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas:

Empresa: DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Items	Codigo De Catalogo	Descripción Del Bien	Unidad De Medida	Present.	Marca	Procedencia	Precio U. (Iva I.)	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
1	51181999-9999	Atosiban Inyectable	Unidad	Vial	ATOSIBAN 6,75 MG. / 0,9 ML. BAUL TOP	ALEMANIA	457.000	170	316	77.690.000	144.412.000
4	51181999-9999	Atosiban Inyectable	Unidad	Vial	ATOSIBAN 37,5 MG. / 5 ML. BAUL TOP	ALEMANIA	1.272.000	1.174	2.193	1.493.328.000	2.789.496.000
									MONTO TOTAL:	1.571.018.000	2.933.908.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DIECIOCHO MIL.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL.

Empresa: SCAVONE HERMANOS S.A.

Items	Codigo De Catalogo	Descripción Del Bien	Unidad De Medida	Present.	Marca	Procedencia	Precio U. (Iva I.)	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
1	51181999-9999	Atosiban Inyectable	Unidad	Vial	TRACTOCILE	ALEMANIA	457.000	256	475	116.992.000	217.075.000
4	51181999-9999	Atosiban Inyectable	Unidad	Vial	TRACTOCILE	ALEMANIA	1.272.000	1.760	3.290	2.238.720.000	4.184.880.000
									MONTO TOTAL:	2.355.712.000	4.401.955.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES CUATRO MIL CUATROCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL.

Abog. Olivia Ruiz Díaz
Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS
Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGES - MSPBS
Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.
Dr. Cesareo Baldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS

17. RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFERENTES	ÍTEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	1 y 2	1.571.018.000	2.933.908.000
SCAVONE HERMANOS S.A.	1 y 2	2.355.712.000	4.401.955.000
MONTO TOTAL:		3.926.730.000	7.335.863.000

MONTO TOTAL MÍNIMO DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: GUARANÍES TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL.-
MONTO TOTAL MÁXIMO DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL

Con lo que se dio por terminado el acto en fecha 02 de setiembre de 2022, debido a la complejidad del llamado y los bienes a adquirir, así como la documentación que acompañan a las ofertas, fue necesario realizar varias consultas a los oferentes y a otras dependencias de la Convocante; luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

ES NUESTRO INFORME.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãygUara mbaʼe

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LPN N° 35/2022 ADQUISICIÓN DE ATOSIBAN 6,75 MH Y 37,5 MG INYECTABLES PARA EL MSPYBS con ID: 414047

								DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.						SCAVONE HNOS. S.A.					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación
1	51181999-9999	Atosiban Inyectable	Unidad	VIAL	497.034	426	846	ATOSIBAN 6,75 MG. / 0,9 ML. BAUL TOP	ALEMANIA	458.497	195.319.722	387.888.462	-8	TRACTOCILE	ALEMANIA	457.000	194.682.000	386.622.000	-8
2	51181999-9999	Atosiban Inyectable	Unidad	VIAL	1.178.921	2.934	5.868	ATOSIBAN 37,5 MG. / 5 ML. BAUL TOP	ALEMANIA	1.273.604	3.736.754.136	7.473.508.272	8	TRACTOCILE	ALEMANIA	1.272.000	3.732.048.000	7.464.096.000	8
										Precio Total	**3.932.073.858**	**7.861.396.734**				Precio Total	**3.926.730.000**	**7.850.718.000**	

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LPN N° 35/2022 ADQUISICIÓN DE ATOSIBAN 6,75 MH Y 37,5 MG INYECTABLES PARA EL MSPYBS con ID: 414047

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación
1	51181999-9999	Atosiban Inyectable	Unidad	VIAL	497.034	426	846	ATOSIBAN 6,75 MG. / 0,9 ML. BAUL TOP	ALEMANIA	458.497	195.319.722	387.888.462	-8	TRACTOCILE	ALEMANIA	457.000	194.682.000	386.622.000	-8
2	51181999-9999	Atosiban Inyectable	Unidad	VIAL	1.178.921	2.934	5.868	ATOSIBAN 37,5 MG. / 5 ML. BAUL TOP	ALEMANIA	1.273.604	3.736.754.136	7.473.508.272	8	TRACTOCILE	ALEMANIA	1.272.000	3.732.048.000	7.464.096.000	8
										Precio Total		7.861.396.734				Precio Total		7.850.718.000	

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS

Abog. Olivia Ruiz Díaz

ANEXO II

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF	:	**REMISIÓN DE ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA LPN SBE N° 35/22**
DE	:	**ECON. ORLANDO R. FIGUEREDO O.,** MIEMBRO **COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN SBE N° 35/22**
A	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN SBE N° 35/22**
FECHA	:	**26/08/2022**

En el marco del llamado **LPN SBE N° 35/22** "*ADQUISICIÓN DE ATOSIBAN 6,75 MH Y 37,5 MG INYECTABLES PARA EL MSPYBS*" – **ID N° 414.047**, remito el informe de ratios financieros sobre las documentaciones presentadas por las firmas oferentes de la mencionada Licitación.

Al respecto remito adjunto los resultados arrojados según datos de las copias de Balances de los años 2018, 2019 y 2020, respectivamente; y la experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

En fecha 17 de agosto del 2022, se labró el Acta de Sesión Pública Virtual, resultante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, observándose los siguientes participantes:

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

En consecuencia, se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

REQUISITOS DOCUMENTALES	Requisitos
a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL.	C SIPE Fs. 6
b. Presentación del Formulario N° 106, años 2018 y 2019, y 501 año 2020, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.	N/A
c. Presentación del Formulario N° 104, años 2018 y 2019 y 515 año 2020, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	N/A
d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A

Para ésta Evaluación se procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	174.891.448.390 / 133.142.720.672	1,31	151.993.114.513 / 114.886.555.288	1,32	158.888.274.800 / 121.590.099.077	1,31	1,31	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	133.142.720.672 / 212.035.296.161	0,63	114.886.555.288 / 193.299.452.145	0,59	121.590.099.077 / 202.433.414.645	0,60	0,61	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	20.783.051.539 / 50.000.000.000	0,42	18.545.215.491 / 50.000.000.000	0,37	19.962.938.634 / 50.000.000.000	0,40	0,40	CUMPLE

Empresa	Total de Contratos	Monto Ofertado	25% como mínimo del monto total máximo ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Recepciones Finales
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	9.674.278.740	7.861.396.734	1.965.349.184	CUMPLE

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se verifica el cumplimiento de los Requisitos Documentales para este criterio:

Requisitos Documentales	Requisitos
Copias de Contratos y/o facturaciones.	**C** **Fs. 18 - 22**

ÍNDICES

Demostrar la experiencia en provisión de **MEDICAMENTOS** (SEGÚN LO COTIZADO) a través de copias de Contratos y/o Facturaciones de Ventas por un **25 %** (VEINTE Y CINCO) por ciento de lo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: **2019,2020,2021**. **Para demostrar esta situación, se podrá** presentar la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

En consecuencia, se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

SCAVONE HERMANOS S.A.

REQUISITOS DOCUMENTALES	Requisitos
a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL.	C SIPE Fs. 4
b. Presentación del Formulario N° 106, años 2018 y 2019, y 501 año 2020, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.	N/A
c. Presentación del Formulario N° 104, años 2018 y 2019 y 515 año 2020, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	N/A
d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A

Para ésta Evaluación se procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA SCAVONE HERMANOS S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	182.114.140.080 / 90.165.317.354	2,02	210.808.628.843 / 87.150.578.661	2,42	236.466.053.519 / 98.599.211.250	2,40	2,28	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	115.600.425.527 / 387.314.095.654	0,30	113.113.504.215 / 416.893.509.384	0,27	128.673.629.434 / 454.427.604.608	0,28	0,28	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	24.107.609.070 / 200.000.000.000	0,12	36.347.831.765 / 230.000.000.000	0,16	47.180.772.126 / 240.000.000.000	0,20	0,16	CUMPLE

Empresa	Total de Contratos	Monto Ofertado	25% como mínimo del monto total máximo ofertado	Experiencia demostrada con Contratos / Recepciones Finales
SCAVONE HERMANOS S.A.	59.358.210.400	7.850.718.000	1.962.679.500	CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se verifica el cumplimiento de os Requisitos Documentales para este criterio:

Requisitos Documentales	Requisitos
Copias de Contratos y/o facturaciones.	C Fs. 86 - 105

ÍNDICES

Demostrar la experiencia en provisión de **MEDICAMENTOS** (SEGÚN LO COTIZADO) a través de copias de Contratos y/o Facturaciones de Ventas por un **25 %** (VEINTE Y CINCO) por ciento de lo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: **2019,2020,2021**. **Para demostrar esta situación, se podrá** presentar la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado.

Atendiendo a la designación de un Asesor Financiero de la Dirección Financiera de la DGAF para éste llamado **LPN SBE N° 35/22,** el análisis de referencia se limita único y exclusivamente a la Capacidad Financiera y de Experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se remite el informe, para los fines pertinentes.

Econ. Orlando R. Figueredo O., Jefe
Unidad de Operaciones Financieras
Dirección Financiera / M.S.P. y B.S.

ANEXO III

ANALISIS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y MUESTRAS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LPN SBE Nº 35/ 2022. PARA LA "ADQUISICION DE ATOSIBAN 6,75 MG Y 37,5 MG INYECTABLES PARA EL MSPBS " - I.D. Nº 414.047

OFERENTE : SCAVONE HNOS S.A: Cumple con todas las documentaciones de las especificaciones tecnicas descrictas en el pliego de bases y condiciones, asi como la muestra presentada.	**ITEM 1**	**ITEM 2**
APERTURA: 18 **de Agosto del 2022** **DESIGNACION:** 18 **de Agosto del 2022. SIMESE N° 92544/22 MEMORANDO N° DOC-DPCE N°: 1359/2022** **ENTREGA DE EVALUACION:** 26 **de agosto del 2022**	**Atosiban Inyectable 6,75 MG (VIAL)** **Marca: TRACTOCILE** **Procedencia: ALEMANIA**	**Atosiban Inyectable37,5 MG(VIAL)** **Marca: TRACTOCILE** **Procedencia: ALEMANIA**
MUESTRA:	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	**CUMPLE PAG 26-27**	**CUMPLE PAG 26-27**
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	**CUMPLE PAG 30**	**CUMPLE PAG 30**
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	**CUMPLE PAG 19-20(PHARMA INTERNATIONAL S.A)**	**CUMPLE PAG 19-20(PHARMA INTERNATIONAL S.A)**
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario) se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentren en trámites de renovación ante el MSP y BS, y que este Ente certifique que interin el/los productos pueden seguir siendo fabricados y/o comercializados en el país.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	**CUMPLE PAG 106-109**	**CUMPLE PAG 106-109**
Por tratarse de un medicamento de características especiales y por el alto costo del mismo, se deberá presentar una Declaración Jurada donde la empresa se compromete a presentar la muestra en caso que la Comisión Evaluadora lo solicite.	**CUMPLE PAG 9**	**CUMPLE PAG 9**
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, del oferente, fabricante y/o distribuidor, según corresponda, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	**CUMPLE PAG 29 (SCAVONE HNOS S.A) CUMPLE PAG 31 (PHARMA INTERNATIONAL S.A)**	**CUMPLE PAG 29 (SCAVONE HNOS S.A) CUMPLE PAG 31 (PHARMA INTERNATIONAL S.A)**
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de buenas prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	**CUMPLE PAG 62-70 FERRING GmbH/PHARMA INTERNATIONAL S.A** **CUMPLE PAG 61-PHARMA INTERNATIONAL S.A / SCAVONE HNOS S.A**	**CUMPLE PAG 62-70 FERRING GmbH/PHARMA INTERNATIONAL S.A** **CUMPLE PAG 61-PHARMA INTERNATIONAL S.A / SCAVONE HNOS S.A**
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	**NO APLICA**	**NO APLICA**

Lic. A. Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS

Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para productos de Origen Nacional cuyo oferente no sea el fabricante, Copia de la Carta de autorización otorgada por el fabricante al oferente vigente para ofertar y comercializar el producto de su fabricación autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***CUMPLE PAG 21-22***	***CUMPLE PAG 24-25***
Todos los documentos deben de estar traducidos al español.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE PAG 18***	***CUMPLE PAG 23***
Declaración jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegarán las Órdenes de Compra emitidas por la DGGIES.	***CUMPLE PAG 11***	***CUMPLE PAG 11***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS	***CUMPLE PAG 10***	***CUMPLE PAG 10***
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	***CUMPLE PAG 12***	***CUMPLE PAG 12***

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dr. Cesareo Sanchez Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LPN SBE Nº 35/ 2022. PARA LA "ADQUISICION DE ATOSIBAN 6,75 MG Y 37,5 MG INYECTABLES PARA EL MSPBS " - I.D. Nº 414.047

OFERENTE : La Policlinica: Cumple con todas las documentaciones de las especificaciones tecnicas descrictas en el pliego de bases y condiciones, asi como la muestra presentada.	**ITEM 1**	**ITEM 2**
APERTURA: 18 **de Agosto del 2022** **DESIGNACION:** 18 de Agosto del 2022. SIMESE N° 92544/22 MEMORANDO N° DOC-DPCE N°: 1359/2022 **ENTREGA DE EVALUACION:** **26 de agosto del 2022**	**Atosiban Inyectable 6,75 MG (VIAL)** **Marca: Atosiban Inyectable 6,75 MG. BAUL TOP** **Procedencia: ALEMANIA**	**Atosiban Inyectable37,5 MG(VIAL)** **Marca: Atosiban Inyectable37,5 MG BAUL TOP** **Procedencia: ALEMANIA**
MUESTRA:	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	**CUMPLE PAG 23**	**CUMPLE PAG 24**
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar medicamentos, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	**CUMPLE PAG 24 BAUEL-TOP S.A**	**CUMPLE PAG 24 BAUEL-TOP S.A**
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	**CUMPLE PAG 25-26**	**CUMPLE PAG 27-28**
En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario) se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentren en trámites de renovación ante el MSP y BS, y que este Ente certifique que ínterin el/los productos pueden seguir siendo fabricados y/o comercializados en el país.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano del Medicamento.	**CUMPLE PAG 29-30**	**CUMPLE PAG 29-30**
Por tratarse de un medicamento de características especiales y por el alto costo del mismo, se deberá presentar una Declaración Jurada donde la empresa se compromete a presentar la muestra en caso que la Comisión Evaluadora lo solicite.	**CUMPLE PAG 50**	**CUMPLE PAG 50**

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, del oferente, fabricante y/o distribuidor, según corresponda, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	***CUMPLE PAG 31 BPAYD***	***CUMPLE PAG 31 BPAYD***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de buenas prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente.	***CUMPLE PAG 43-46 EVER PHARMA JENA GmbH/BAUEL TOP S.A CUMPLE PAG 42 BAUEL TOP S.A / DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A***	***CUMPLE PAG 43-46 EVER PHARMA JENA GmbH/BAUEL TOP S.A CUMPLE PAG 42 BAUEL TOP S.A / DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el extranjero, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada en el ámbito local, presentar copia del contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para productos de Origen Nacional cuyo oferente no sea el fabricante, Copia de la Carta de autorización otorgada por el fabricante al oferente vigente para ofertar y comercializar el producto de su fabricación autenticada por escribano Público.	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***CUMPLE PAG 47***	***CUMPLE PAG 47***
Todos los documentos deben de estar traducidos al español.	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE PAG 48-49***	***CUMPLE PAG 48-49***
Declaración jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegarán las Órdenes de Compra emitidas por la DGGIES.	***CUMPLE PAG 50***	***CUMPLE PAG 50***
Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS	***CUMPLE PAG 50***	***CUMPLE PAG 50***
Declaración Jurada en la que el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	***CUMPLE PAG 50***	***CUMPLE PAG 50***

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Dra. Angeli E. Penzzi G
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS